

GRUPO DE TRABAJO SOBRE INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

CEA – CEPAL

INFORME DE AVANCE Y PLANIFICACIÓN 2014-2015

Departamento de Estudios Laborales
Subdirección Técnica
Instituto Nacional de Estadísticas
INE

Santiago, 06 de Noviembre de 2013



ÍNDICE

- I. Objetivos y Alcances;
- II. Resultados del primer período de funcionamiento **2012-2013**:
Metas, actividades, y productos;
- III. Planificación **2014-2015**;
- IV. Funcionamiento o modalidad de trabajo.

PAÍSES MIEMBROS DEL GRUPO

N°	PAIS	INSTITUCION	REPRESENTANTE	CARGO	EMAIL	ROL
1	CHILE	INE	DAVID NICULCAR ALEXANDRA RUEDA	COORDINADOR DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS LABORALES	david.niculcar@ine.cl alexandra.rueda@ine.cl	COORDINADORES GRUPO
2	COLOMBIA	DANE	PAOLA MONTENEGRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	pcmontenegror@dane.gov.co	COORDINADOR COMPONENTE TRABAJO DECENTE
3	PARAGUAY	DGEEC	NORMA MEDINA	DIRECTORA DE ENCUESTAS DE HOGARES	nme@dgeec.gov.py	MIEMBRO
4	MEXICO	INEGI	JUAN TREJOS MAGOS	SUBDIRECTOR DE DISEÑO CONCEPTUAL	Juan.Trejo@inegi.org.mx	MIEMBRO
5	ECUADOR	INEC	VLADIMIR TIPAN	COORDINADOR NACIONAL DE ENCUESTAS DE HOGARES	vladimir_tipan@inec.gob.ec	MIEMBRO
6	PERU	INEI	SUSANA AURORA FLORIAN CONTRERAS	PROFESIONAL DE LA DIRECCION TECNICA DE DEMOGRAFIA E	Susana.florian@inei.gob.pe	MIEMBRO
7	SANTA LUCIA	STATS STA LUCIA	EDWIN ST. CATHERINE	DIRECTOR OF STATISTICS	edwin.st.catherine@gmail.com	MIEMBRO
8	COSTARICA	INEC	MARIA DEL PILAR RAMOS	COORDINADORA DEL AREA DE CENSOS Y ENCUESTAS	pilar.ramos@inec.go.cr	MIEMBRO
9	REPUBLICA DOMINICANA	ONE	KATERIN RAMIREZ	ENCARGADA DE ESTADISTICAS LABORALES	katerin.ramirez@one.gov.do	MIEMBRO
		BANCO CENTRAL	BETTY BELLO CUESTA DE CHABERT	COORDINADOR TÉCNICO	b.bello@bancentral.gov.do	MIEMBRO
10	CUBA	ONEI	GISELA PIFFERRER	JEFE AREA DE DESARROLLO SOCIAL	gisela@one.cu	MIEMBRO
11	ARGENTINA	INDEC	CLAUDIO COMARI	DIRECTOR ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES	ccoma@indec.mecon.gov.ar	MIEMBRO
12	BRASIL	IBGE	ELIZABETH BELO HYPOLITO	RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO DE PNAD CONTINUA	elizabeth.hypolito@ibge.gov.br	MIEMBRO
13	VENEZUELA	INE	JOSÉ FRANCISCO FARIAS	COORDINADOR DE ESTADÍSTICAS LABORALES	fairajose@gmail.com	MIEMBRO

I. OBJETIVOS Y ALCANCES (1/2)

✓ *Objetivo Principal:*

Avanzar en la **comparabilidad internacional** en los indicadores del mercado laboral tomando en cuenta las particularidades de los países de la región, a la vez que **contribuir en la armonización metodológica y el desarrollo de nuevos indicadores** mediante el intercambio de experiencias nacionales con la finalidad de fortalecer las estadísticas laborales de los países.

I. OBJETIVOS Y ALCANCES (2/2)

✓ **Objetivos Específicos:**

1. Realizar una revisión de los instrumentos oficiales utilizados por los distintos países de América Latina y el Caribe para medir el *empleo, desempleo, subempleo y trabajo decente*, con el objetivo de tener un diagnóstico de la región sobre estos temas, además de proveer un inventario actualizado de las prácticas de los países de la región en relación a las estadísticas laborales.
2. Establecer una posición regional con respecto a las definiciones de *empleo, desempleo y subempleo* existentes actualmente, la cuales fueron objeto de revisión en la 19ª *Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (XIX CIET, 2013)*.
3. Impulsar un plan estratégico para el desarrollo de un sistema de indicadores básicos sobre el *monitoreo y evaluación de los progresos hacia el trabajo decente*.
4. Avanzar en la incorporación de los *indicadores de trabajo decente en los sistemas de estadísticas nacionales* de los países de América Latina y el Caribe.
5. Consensuar las *metodologías y preguntas* que permitan levantar la información mínima que se requiere para la armonización y comparabilidad de los indicadores tradicionales del mercado laboral, además de los nuevos indicadores propuestos por el grupo de trabajo para medir la subutilización de la mano de obra, subempleo, el trabajo decente y la informalidad.

PRIMER PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO 2012-2013

METAS PROPUESTAS

De acuerdo al plan de trabajo definido con los países miembros del grupo, las metas para este primer período de funcionamiento fueron:

1. Elaborar un diagnóstico de los países de la región sobre la medición del empleo, desempleo, subempleo y trabajo decente (Inventario de prácticas);
2. Elaborar un documento técnico de consenso sobre las definiciones de empleo, desempleo y subempleo;
3. Elaborar una propuesta de nuevos Indicadores del mercado del trabajo (subempleo, indicadores de subutilización de la mano de obra, trabajo decente e informalidad);
4. Participar en talleres o seminarios regionales relacionados con las estadísticas del mercado laboral para transmitir las experiencias y los avances en la materia (discusiones, consensos y discrepancias).

II. Estado de Avance: Actividades y productos

De acuerdo a las metas propuestas, las actividades y productos concretados fueron:

- La elaboración y llenado de **dos cuestionarios** sobre la medición de empleo, desempleo, subempleo, informalidad y trabajo decente.
- Elaboración de un **documento de consenso** respecto a la revisión y actualización de las normas internacionales sobre estadísticas del trabajo, por parte de la OIT.
- Elaboración de un **documento de diagnóstico** sobre la medición de informalidad e indicadores de trabajo decente en la región.
- La realización, en conjunto con la OIT, de un **seminario sustantivo** durante la reunión del comité ejecutivo de la XI CEA-CEPAL (Quito, julio 2012).
- Realización de **dos reuniones presenciales** (Santiago de Chile, 2012 y 2013), en la cual se compartieron experiencias sobre la medición de estadísticas laborales (1ra reunión), informalidad y trabajo decente (2da reunión).

Programación de Actividades 2012 - 2013

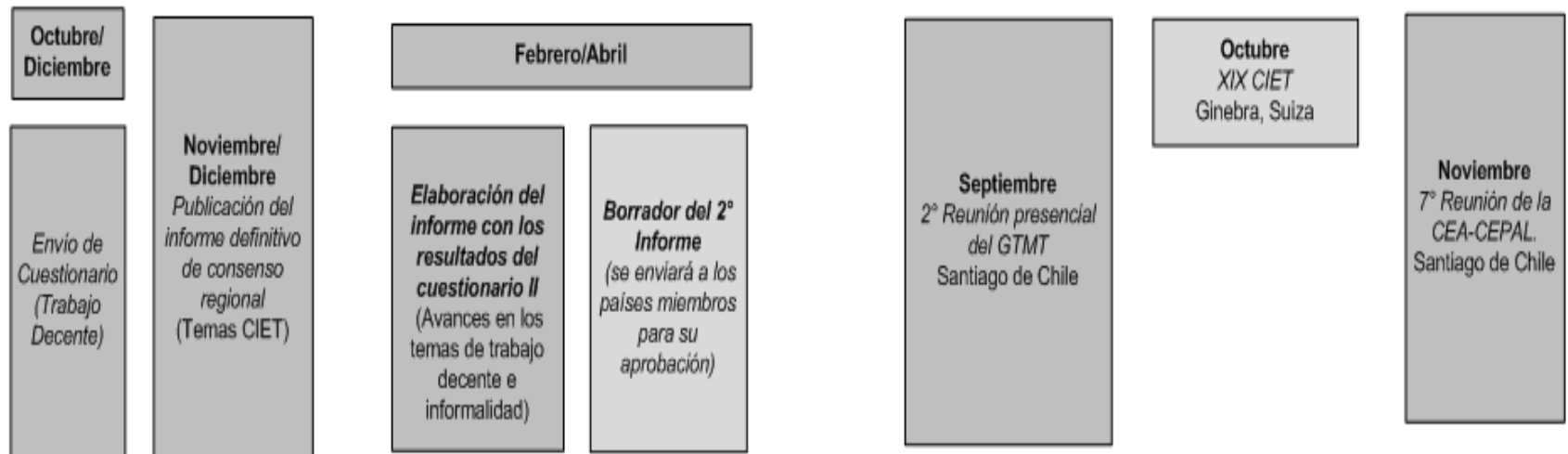
2011

2012



2012

2013



II. Estado de Avance: Evaluación de los logros

Meta N°1 (Diagnóstico regional)

100% Lograda

Meta N°2 (Documento de consenso 19ª CIET)

100% Lograda

Meta N°3 (Nuevos indicadores/ armonización)

50%

Lograda

Meta N°4 (Transmitir las experiencias regionales)

100% Lograda

Planificación bienal de actividades

Segundo período de funcionamiento 2014-2015 ^(1/6)

Meta N°1:

“Identificar y sistematizar las brechas de armonización en la medición de Informalidad con base en el diagnóstico y la revisión de las experiencias de los países, a su vez en el análisis de las recomendaciones internacionales más recientes sobre la medición de informalidad”.

Producto o actividad:

- *Elaborar una ficha técnica (metadata) que incluya para cada país la descripción de los criterios, fuentes de información y metodología de los indicadores actuales, así como una consulta sobre criterios básicos que debieran considerarse para cada uno de los conceptos que engloba la medición de Informalidad, su pertinencia, su disponibilidad y su factibilidad de inclusión.*

Planificación bienal de actividades

Segundo período de funcionamiento 2014-2015 (2/6)

Meta N°2:

“Avanzar en la determinación de los componentes principales de la armonización en la medición de indicadores de informalidad en la región”.

Producto o actividad:

- *Elaborar una propuesta de preguntas básicas de referencia para la medición de informalidad en encuestas de fuerza de trabajo.*
- *Discutir sobre los diferentes diseños metodológicos posibles para la medición de informalidad, ventajas y desventajas.*
- *Elaborar un documento sobre la definición y evolución en el tiempo de los indicadores actuales de informalidad de cada país, tanto oficiales como aquellos de carácter preliminar.*

Planificación bienal de actividades

Segundo período de funcionamiento 2014-2015 (3/6)

Meta N°3:

“Realizar un diagnóstico sobre la medición de trabajo decente, así como los requerimientos para su incorporación en los sistemas de estadísticas nacionales”.

Producto o actividad:

- *Propiciar un espacio de discusión con las instituciones involucradas en la medición y seguimiento de los indicadores de trabajo decente en la región (Oficinas de estadísticas o productoras de información, Ministerios del Trabajo y OIT), compartiendo experiencias nacionales en la materia.*

Planificación bienal de actividades

Segundo período de funcionamiento 2014-2015 (4/6)

Meta N°4:

“A partir de la nueva resolución de la XIX CIET, propiciar los espacios de difusión y discusión para determinar los desafíos e impactos de las nuevas normas internacionales en las mediciones de las estadísticas de fuerza de trabajo a nivel regional”.

Producto o actividad:

- *Generar un diagnóstico general de la situación de los países ante los cambios propuestos.*
- *Realizar actividades de seguimiento a la forma en que los países miembros abordarán la implementación de las nuevas directrices.*
- *Realizar una evaluación de los impactos que tendrán las nuevas directrices de la XIX CIET en las mediciones de estadísticas de la fuerza de trabajo de los países. Discutir la operacionalización conceptual de las nuevas recomendaciones que propicien la armonización entre los países en esos tópicos que se consideren prioritarios para el grupo.*

Planificación bienal de actividades

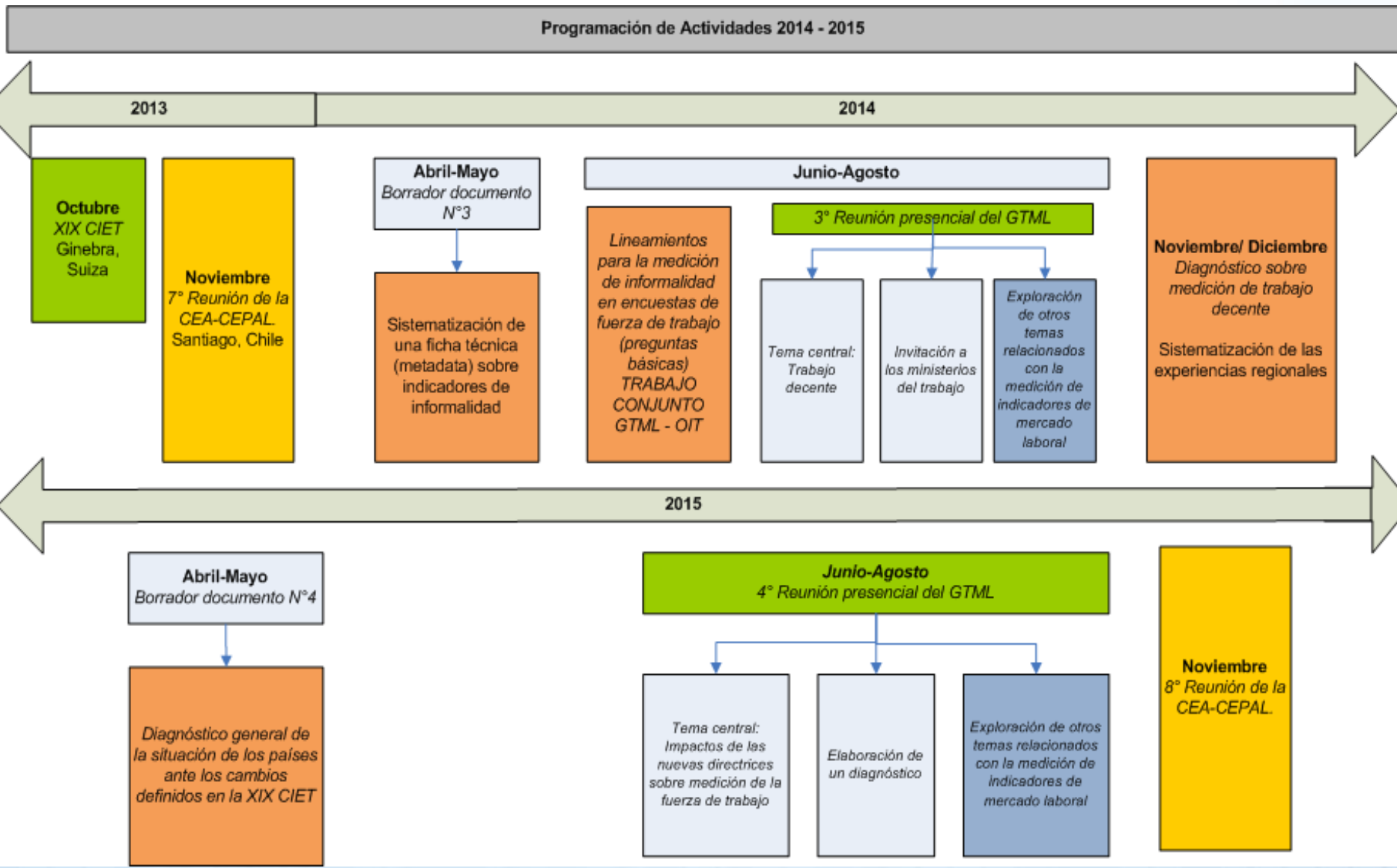
Segundo período de funcionamiento 2014-2015 ^(5/6)

Meta N°5:

“Elaborar una propuesta sobre otros temas relacionados con la medición de indicadores de mercado laboral que puedan ser abordados por el grupo de trabajo en el futuro, de acuerdo a las necesidades actuales de los países y/o a sus planes de trabajo nacionales, algunos ejemplos son: *Clasificación de la Situación en el Empleo (CISE)*, *Clasificación de los Grupos de Ocupación (CIUO)*, medición de rama de actividad en encuestas de hogares (CIU), flujos de fuerza de trabajo, enlace/empalme de las series como resultado de cambios conceptuales y de medición de las estadísticas de fuerza de trabajo, ingresos laborales, migración laboral, además de otros temas que implican sinergias con otros grupos como el grupo de encuestas de hogares, de pobreza, y de nomenclatura”.

Planificación bienal de actividades

Segundo período de funcionamiento 2014-2015 (6/6)

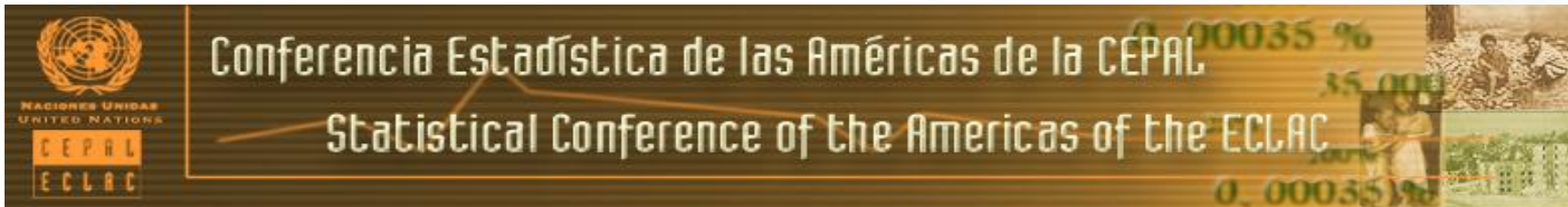


Funcionamiento y modalidad de trabajo

Declaración de los países miembros:

- ❑ *Mantener la periodicidad de las reuniones presenciales una vez por año para dar seguimiento a los compromisos del grupo de trabajo;*
- ❑ *Mantener los **canales de información internos del grupo**, a través de un constante contacto a través de correo electrónico, así como la **estabilidad de los puntos focales**;*
- ❑ *Incorporar **otras formas de comunicación** (videoconferencia, foros);*
- ❑ *Utilizar la **red de transmisión del conocimiento** para subir y compartir los avances del grupo de trabajo;*
- ❑ *Reafirmar disposición a **participar en seminarios, talleres, conferencias**, etc. donde se aborden temáticas relacionadas con el grupo de trabajo;*
- ❑ ***Incorporar al resto de los países de la región no pertenecientes al grupo, en las consultas** a través de los cuestionarios base para la elaboración de diagnósticos y catastro de las prácticas regionales en las temáticas definidas por el grupo;*

De manera especial se insta a los países miembros a **proponer alternativas de financiamiento** de las reuniones presenciales, así como también se reafirma la invitación a los organismos internacionales para que colaboren con la financiación de las acciones del grupo que requieran de dicho apoyo



MUCHAS GRACIAS!!!

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE INDICADORES DEL MERCADO
LABORAL
CEA - CEPAL**